INDUCCIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO





Estándares planifica. Minimos

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% implementación
I. Planear (25%)	96	25	24
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			99.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 99.0 su resultado es ACEPTABLE.



Resumen

Estándares mínimos Resolución 0312 de 2019



01

62 ítems de acuerdo al número de trabajadores y al nivel de riesgo

Reporte al Ministerio de trabajo

02

03

Plan de acción de los ítems que requieren mejora

Seguimiento a las actividades realizadas el año anterior

04

Política y Objetivos



Política SST



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL

POLÍTICA. La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL. UNISARC, es una institución de Educación Superior, dedicada a la docencia, investigación y proyección social, que se compromete, bajo el liderazgo de la alta dirección, con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física y mental, mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente, a través de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover y garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos. físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas de prevención y mitigación de los riesgos desarrollados en UNISARC estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas, subcontratistas, estudiantes y visitantes tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de garantizar un entorno seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la institución.

Santa Rosa de Cabal, 17 de septiembre de 2023

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU

Rectora y Representante Legal Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal-UNISARC

Objetivos



SANTA ROSA DE CABAL SALUD EN EL

OBJETTVOS.

Objetivos generales

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, apliquen para la institución.
- · Evaluar los peligros y riesgos asociados a las actividades que se desarrollan en la institución e implementar las medidas de control necesarias para disminuir la probabilidad de ocumencia de incidentes, accidentes de trabaio. enfermedades laborales y sus consecuencias.
- Promover, mantener y mejorar las condiciones de trabajo en la Institución con el fin de preservar un estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, tanto a nivel individual como colectivo, implementando actividades de promoción y prevención que incentiven la cultura del autoquidado.
- · Implementar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.
- · Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo ocupacional mediante la revisión periódica por la alta dirección

Santa Rosa de Cabal, 17 de septiembre de 2023

ELSÁGLADYS CIFUENTES ARANZAZU

Rectora y Representante Legal Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal- UNISARC



OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD Y LA

Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, garantizando un ambiente de trabajo seguro y saludable para los trabajadores en el desempeño de

Objetivos especificos

· Desarrollar el plan de capacitación y de trabajo orientado a los temas referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Toda la institución tendrá la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de

seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y saludable

Unisarc se compromete con la protección de la salud de los trabajadores

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Los programas de

prevención y

mitigación de los

riesgos estarán

orientados al

fomento de una

cultura preventiva

y del autocuidado

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover ambientes de trabajo sanos y seguros





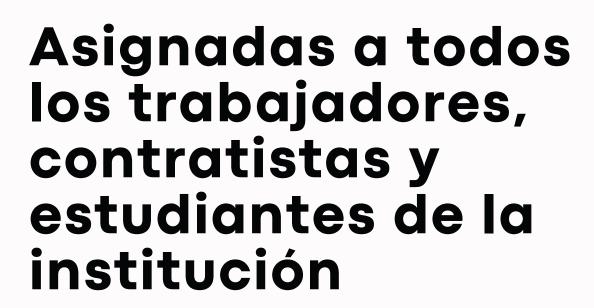




Rendición de cuentas anual



Participación y conocimiento del SGSST

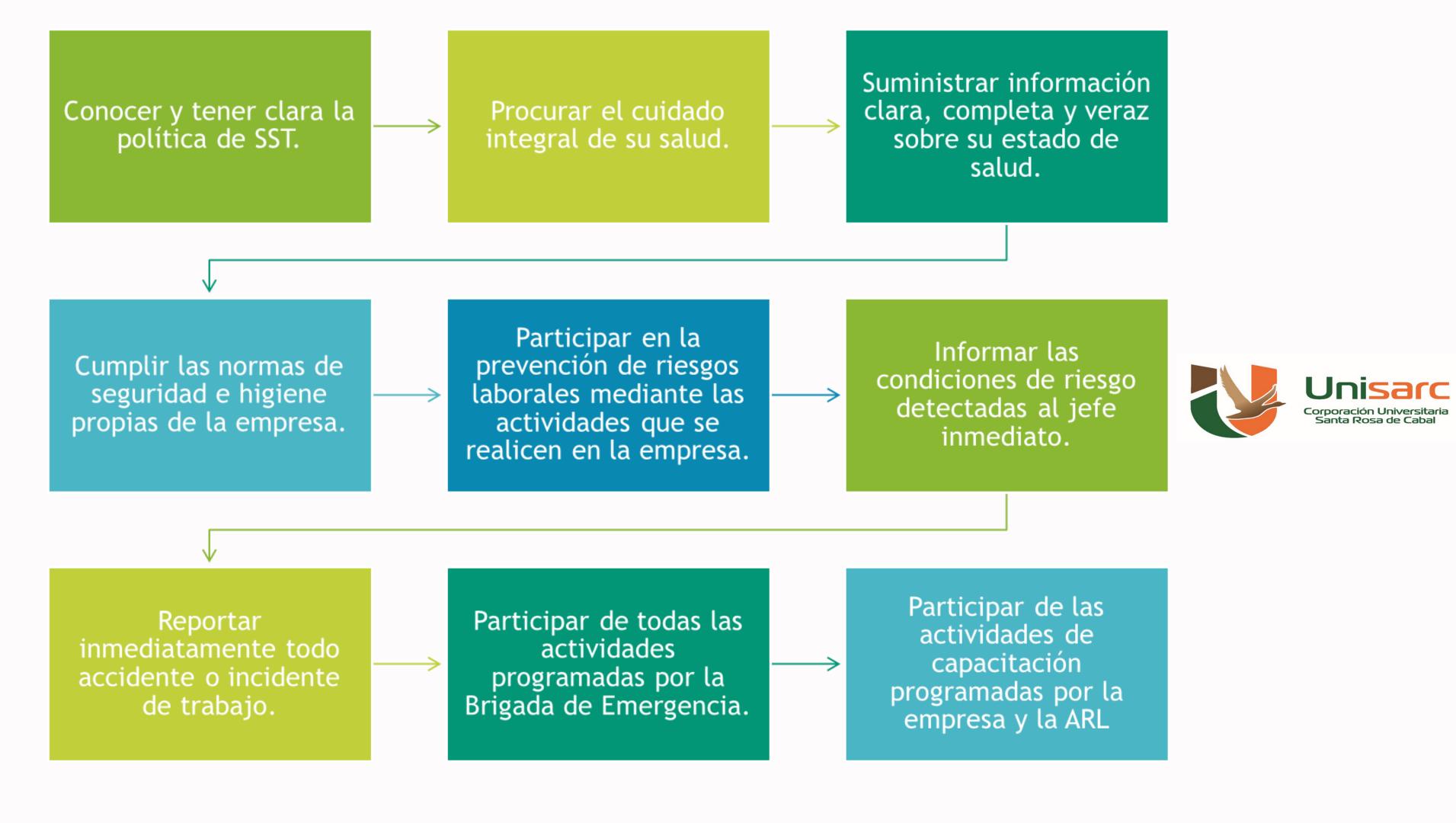




Adicionales a las propias del contrato



De acuerdo al rol desempeñado



EQUIPOS DE TRABAJO

COPASST- COCOLA- PROGRAMAS



COPASST

Comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa



Grupo de apoyo conformado por los trabajadores en el que se busca reconocer y controlar el riesgo psicosocial o situaciones de acoso laboral



PROGRAMAS DE RIESGOS

Programas orientados a la prevención y mitigación de los Riesgos prioritarios en la institución de acuerdo al nivel de exposición y las consecuencias para la salud

COPASST 2022-2024



Xiomara Moncada Carlos M Giraldo Presidenta



Secretario



Jorge García



Valentina Muñoz



Gerardo Ruiz



Elian Osorio



Paula Montoya



Germán González



Eliana Vargas Coordinadora **SGSST**

COPASST 2022-2024

S Ш

Proponer a la administración la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.

Vigilar el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Proponer y participar en actividades de capacitación

Colaborar en el análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades Laborales.

Mantener archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.

Coordinar entre empleador y los trabajadores la solución de los problemas relativos al SG-SST(Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

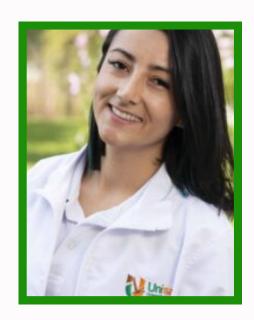
Recibir las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones. Emitir recomendaciones para el mejoramiento de SGSST

Evaluar los programas que se hayan realizado



COCOLA 2022-2024



Diana Orozco



Juan P. Buitrago Secretario



Yorlady Bedoya Presidenta



Alejandro Ramírez



Andres Perdomo



Oliverio Cordero



Francia Ocampo

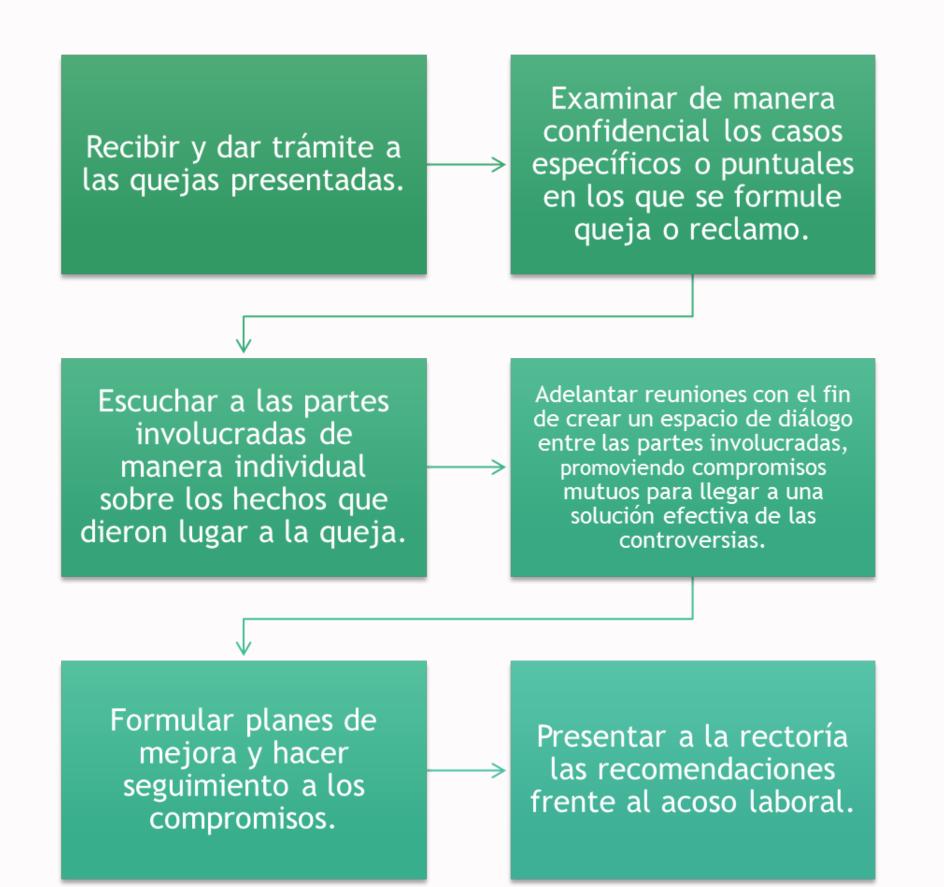


Duberney Galvis



COCOLA 2022-2024

S ш





LIDERES DE PROGRAMA



Juan P. Buitrago Brigada de Emergencias



Eliana Vargas Riesgo Osteomuscular Radicaciones



Paula Montoya Aseo, Seguridad



Juan C. Ramírez



Geidy Cabrales Riesgo Psicosocial



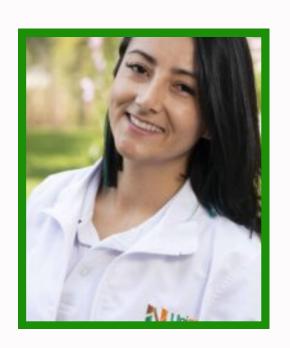
Pablo C. Naranjo Riesgo Biológico



Jackeline Morales Riesgo Químico



Davinson Valencia Riesgo Mecánico



Diana Orozco Riesgo Químico



RIESGOS LABORALES

Accidentes laborales

Por causa o con ocasión del trabajo y que produce al trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Incidentes laborales

Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos









Enfermedades laborales

Estado patológico que sobreviene como consecuencia de la clase de trabajo que se realiza o del medio donde se trabaja



Actos y condiciones inseguras

Reporte para dar a conocer situaciones que puedan llegar a ser un peligro para la comunidad universitaria

¿Qué hacer en caso de accidente laboral?

2 días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente

15 días para realizar la respectiva investigación

Notificar al jefe inmediato o a la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo del accidente o incidente.

Seguridad y Salud en el Trabajo y/o la División de Desarrollo de Talento Humano reportan el accidente a la ARL

Posteriormente se debe completar el reporte FURAT para dejar registrado en la ARL

Se realiza la investigación del accidente y se generan planes de acción para prevenir futuros accidentes del mismo tipo

















IPVR



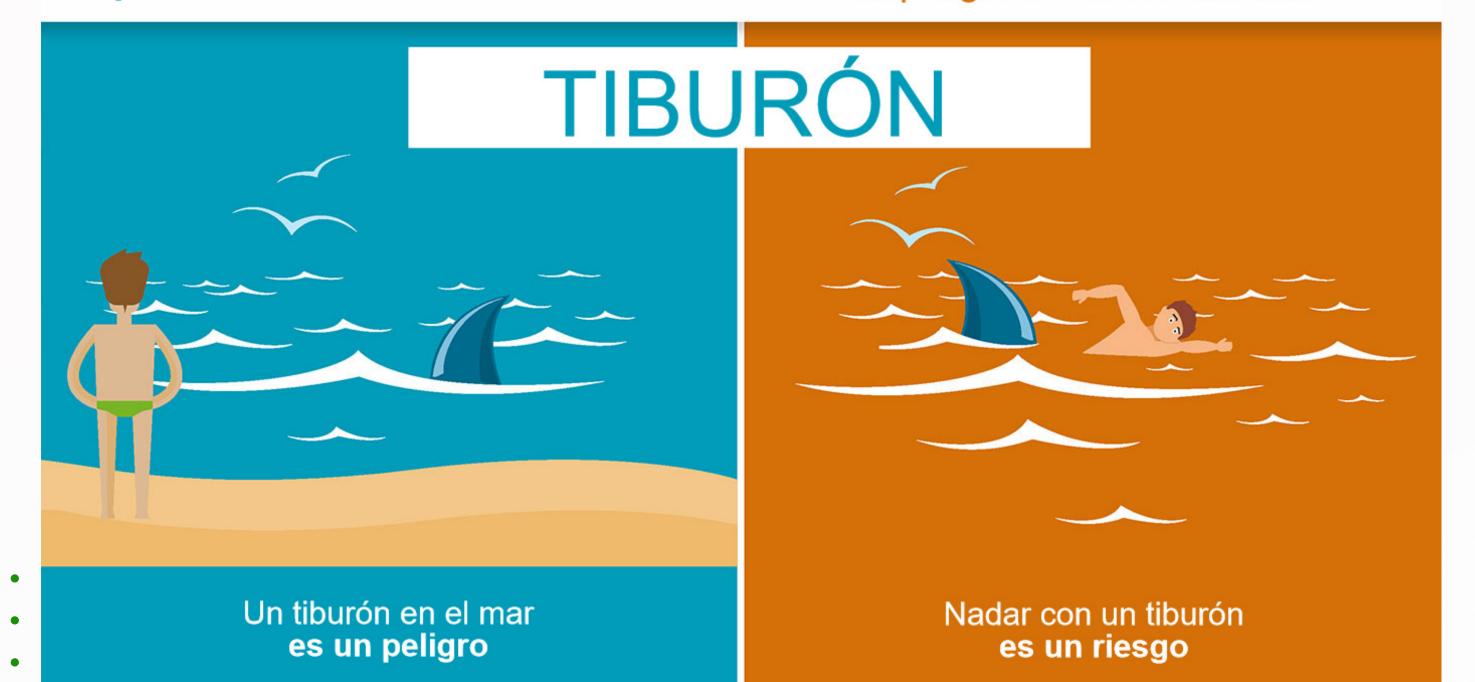
Peligro

VS.

Riesgo

Un peligro es algo que tiene el potencial de causarte un daño

El riesgo es la **probabilidad** de que un peligro **te cause un daño**



PELIGROS Y RIESGOS INSTITUCIONALES



FÍSICOS

Ruido, Iluminación, Vibraciones, Temperaturas Extremas, Radiaciones Ionizantes y No Ionizantes



BIOLÓGICO

Virus, Bacterias, Hongos, Ricketsias, Parásitos, Picaduras, Mordeduras, Fluidos y excrementos.



Mecánico, Eléctrico, Locativo, Tecnológico, Accidente de Transito, Público



PELIGROS Y RIESGOS INSTITUCIONALES



OSTEOMUSCULAR

Posturas, Esfuerzo,
Movimiento Repetitivo,
Manipulación manual
de cargas



QUÍMICOS

Polvos Orgánicos e inorgánicos, Líquidos, Gases y Vapores Humos y Material particulado



FENÓMENOS NATURALES

Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundación, Derrumbe, Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas.



PELIGROS Y RIESGOS INSTITUCIONALES



PSICOSOCIAL

- Gestión organizacional: Estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño y manejo de cambios.
- Características de la organización del trabajo: Comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.
- Características del grupo social del trabajo: Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.

VALORACIÓN DE LOS RIESGOS



JERARQUÍA DE CONTROLES



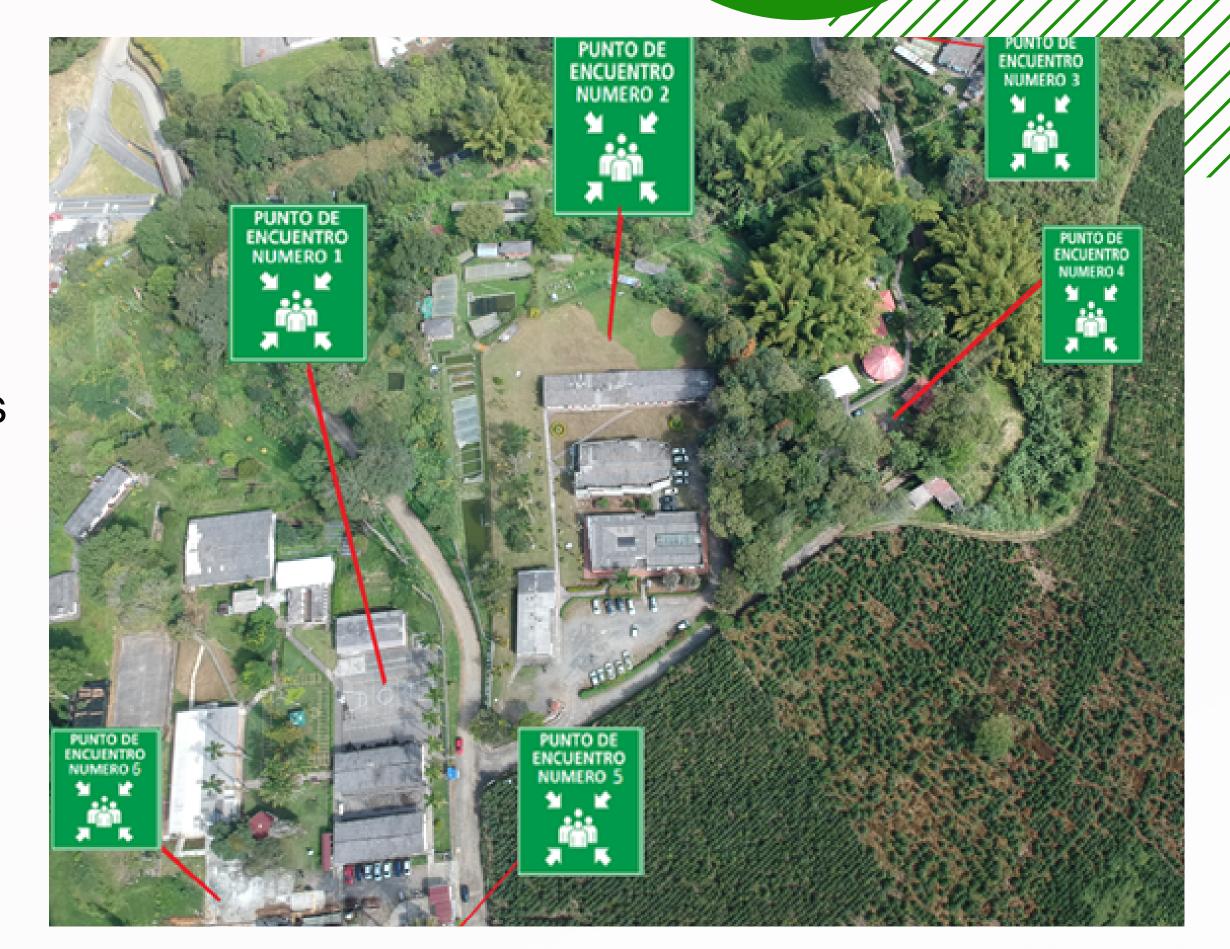
PLAN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE EMERGENCIAS

Es un instrumento que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz situaciones de emergencia, con el fin de mitigar o reducir los efectos ocasionados en la institución



PUNTOS DE ENCUENTRO

Zona determinada con anterioridad para la concentración de las personas que evacuan algún recinto en caso de emergencia.





Brigada de Emergencias





Inscribete!!



PREVENCIÓN DE CAÍDAS A NIVEL Y DISTINTO NIVEL



Reportar condiciones inseguras para:

- Señalizar
- Demarcar
- Corregir

Caminar sin distracciones y con la vista en el camino

Al subir y bajar escalones sujetarse del pasamanos y hacerlo por el lado derecho

Conservar limpias y despejadas las vías tránsito

Por ningún motivo se guardaran alimentos en los lugares de almacenamiento de productos de aseo. Antes de utilizar cualquier producto químico, lea muy bien las instrucciones del fabricante acerca del uso y manipulación del mismo.



En caso de emergencia por intoxicación o contacto directo, siga las instrucciones del fabricante (impresas en el envase) y dé aviso inmediato a su Brigadista y a Seguridad y Salud en el Trabajo

Mantenga siempre los productos químicos en sus envases originales.
En caso de reenvasarlos, ROTULE claramente el nuevo envase.

Utilice siempre los
elementos de
protección
personal
requeridos para la
manipulación de
los productos
químicos



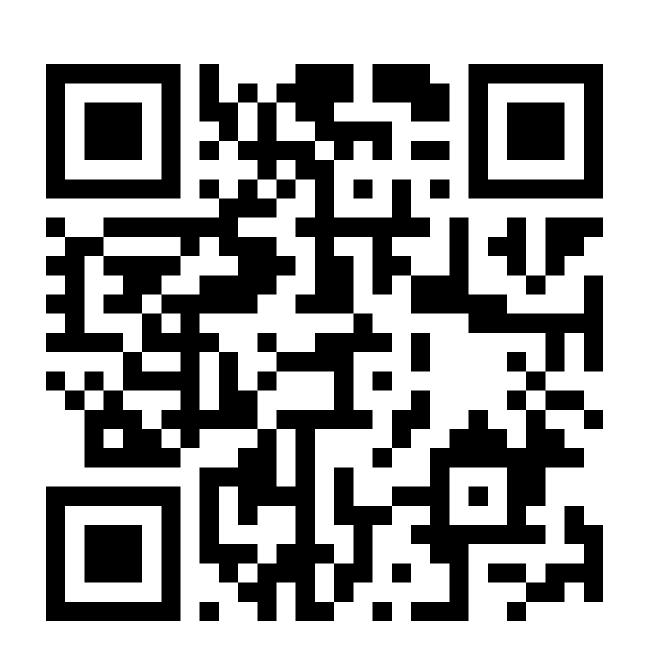
Elementos de Protección Personal (EPP)

Realizar la solicitud al jefe inmediato o a Seguridad y Salud en el Trabajo





INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA





Evaluación Inducción SST





Consulta la página web Institucional www.unisarc.edu.co

Clic en:

La institución

Clic en:

Seguridad y Salud en el Trabajo



Conoce los principales aspectos del SGSST Institucional



MUCHAS GRACIAS

Constancia de Inducción



seguridadysalud@unisarc.edu.co